



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Octubre de 1976.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

585-76

Expte. n° 25.197/76

VISTO:

La resolución n° 123-V-76 mediante la cual el Departamento de Humanidades llama a inscripción de interesados para cubrir diversos cargos docentes; teniendo en cuenta el dictamen obrante a fojas 93 de la Comisión Asesora que entendió en el estudio y evaluación de los antecedentes de los postulantes / inscriptos para la cátedra "Latín I"; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. María Silvia TORINO ARIAS, L. C. n° 4.280.702, como Profesora Adjunta con dedicación simple para la cátedra LATIN I del Departamento de Humanidades, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley, a partir del 1° de Octubre de 1976 y hasta el 31 de Marzo de 1977.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento se efectúa en las condiciones indicadas por el artículo 58 de la Ley de Universidades Nacionales / n° 20.654 y condicionada además, al resultado de los trámites en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a esta Casa con fecha 23 de Abril del corriente año.

ARTICULO 3°.- Establecer asimismo que, si dentro del período mencionado en el artículo 1° se cubriera el referido cargo por vía del concurso, se dará por finalizada dicha designación.

ARTICULO 4°.- Imputar el presente nombramiento en la respectiva partida presupuestaria del Departamento recurrente.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



*[Signature]*  
C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA  
SECRETARIO ACADEMICO

*[Signature]*  
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA  
RECTOR